Lidia Camila Aquino Noguera

De: Marcelo Monzón <aguaypacarai@hotmail.com>
Enviado el: martes, 25 de septiembre de 2018 16:57
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
Asunto: Re: RV: Adjudicación LCO N° 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Recibido

---- Mensaje original ---

De: "Lidia Camila Aquino Noguera" <lidiaaquino@bnf.gov.py>
Enviado: 25 de septiembre de 2018 12:03 PM
Para: aguaypacarai@hotmail.com
Cc: "Javier Rodrigo Esteche Casco" <javieresteche@bnf.gov.py>
Asunto: RV: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2018 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral"**
Favor acusar el recibo.

Atentamente,
Lidia Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Teléfono: 419-1349

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

De: Lidia Camila Aquino Noguera
Enviado el: viernes, 21 de septiembre de 2018 9:22
Para: 'aguaypacarai@hotmail.com' <aguaypacarai@hotmail.com>
Asunto: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2018 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral"**
Favor acusar el recibo.

Atentamente,
Lidia Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Teléfono: 419-1349

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C Nº 2956/2018

Asunción, 20 de setiembre de 2018

Señores
VICTORINA MONZON SOSA
SANTO DOMINGO Y AVELINO MARTINEZ
Teléfono: 536097
Email: aguaypacarai@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGUA MINERAL"** para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el Ítem Nº 9 por un monto mínimo de **G. 49.499.100.- (guaraníes cuarenta y nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil cien)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y hasta un monto máximo de **G. 98.998.200.- (guaraníes noventa y ocho millones novecientos noventa y ocho mil doscientos)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Mínimo (IVA incluido) G.	Precio total Máximo (IVA incluido) G.
9	50202310-002	Agua mineral sin gas	Unidad	BIDON	8.100	16.200	YPACARAI	NACIONAL	6.111	49.499.100	98.998.200
										49.499.100	98.998.200

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
k) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
l) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py
LCAAN

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Cabe señalar, que se ha adjudicado a las firmas: **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, el Ítem N° 1; **EL CASTILLO S.A.,** los Ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO Nuestro banco * DIVISION CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTÈCHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py
LCAAN

Lidia Camila Aquino Noguera

De: Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com>
Enviado el: martes, 25 de septiembre de 2018 12:18
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
Asunto: Re: RV: Adjudicación LCO N° 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral
Datos adjuntos: Nuevo doc 2018-09-25 12.13.25-20180925121412.pdf

Buenos dias Sra Lidia adjunto nota de mesa de entrada de contestación a la nota recibida para la firma de contrato
Saludos Cordiales
Heve Velilla

El 25 de septiembre de 2018, 12:00, Lidia Camila Aquino Noguera <lidiaaquino@bnf.gov.py> escribió:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 13/2018 para la **"Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral"**

Favor acusar el recibo.

Atentamente,

Lidia Camila Aquino Noguera

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

Teléfono: 419-1349

De: Lidia Camila Aquino Noguera
Enviado el: viernes, 21 de septiembre de 2018 9:23
Para: 'mariliaindustrial.srl@gmail.com' <mariliaindustrial.srl@gmail.com>
Asunto: Adjudicación LCO N° 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 13/2018 para la **"Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral"**

Favor acusar el recibo.

Atentamente,

Lidia Camila Aquino Noguera

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

Teléfono: 419-1349

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C Nº 2956/2018

Asunción, 20 de setiembre de 2018

Señores
MARILIA INDUSTRIAL SRL
VON POLESKY 4198 C/ LAS PALMAS
Teléfono: 944226
Email: mariliaindustrial.srl@gmail.com
Villa Elisa – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGUA MINERAL"** para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el Ítem Nº 1 por un monto total de **G. 131.975.000.- (guaraníes ciento treinta y un millones novecientos setenta y cinco mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	50131702-011	Leche Entera Larga Vida-Tetra Brick UHT x 1 Litro	Litros	TETRAPAK	25.000	LACTEOS LA FORTUNA	PARAGUAY	5.279	131.975.000
Precio Total: Guaraníes ciento treinta y un millones novecientos setenta y cinco mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									**131.975.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
h) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py

LCAAN

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Cabe señalar, que se ha adjudicado a las firmas: **EL CASTILLO S.A.,** los Ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; **VICTORINA MONZÓN SOSA,** el Ítem N° 9 en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO DIVISION CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py
LCAAN

Lidia Camila Aquino Noguera

De: Sergio Villalba <sergio.villalba@elcastillo.com.py>
Enviado el: martes, 25 de septiembre de 2018 12:42
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
Asunto: Fwd: RV: Adjudicación LCO N° 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral
Datos adjuntos: EL CASTILLO.pdf

BUENAS TARDES EL ADJUNTO FUE RECIBIDO CORRECTAMENTE.-

SALUDOS CORDIALES.-

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto:RV: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral
Fecha: Tue, 25 Sep 2018 12:33:57 -0400
De: Gonzalo Gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>
Para:sergio.villalba@elcastillo.com.py

De: Lidia Camila Aquino Noguera <lidiaaquino@bnf.gov.py>
Enviado el: martes, 25 de septiembre de 2018 11:58
Para: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
Asunto: RV: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2018 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral**"

Favor acusar el recibo.

Atentamente

Lidia Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
***Teléfono:* 419-1349**

De: Lidia Camila Aquino Noguera
Enviado el: viernes, 21 de septiembre de 2018 9:24
Para: 'edgardo.gil@elcastillo.com.py' <edgardo.gil@elcastillo.com.py>
Asunto: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2018 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral**"

Favor acusar el recibo.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C Nº 2956/2018

Asunción, 20 de setiembre de 2018

Señores
EL CASTILLO S.A.
DEFENSORES DEL CHACO Y PYCAZU –
MERCADO DE ABASTO - BLOQUE B - LOCALES NRO. 04 Y 05
Teléfono: 551959 501924
Email: edgardo.gil@elcastillo.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGUA MINERAL"** para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 3 Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por un monto total de **G.38.387.000.- (guaraníes treinta y ocho millones trescientos ochenta y siete mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
2	50201706 -005	Café Soluble Instantáneo frascos de 200 gr. Cada uno	Kilogramos	PAQUETE	300	BELEN	BRASIL	35.400	10.620.000
3	50201706 -005	Café torrado con azúcar blanco-molido paquetes de 1 Kilo c/u	Kilogramos	PAQUETE	150	BELEN	BRASIL	57.180	8.577.000
4	50161509 -002	Azúcar blanca, paquetes de 1 Kilo c/u	Kilogramos	PAQUETE	400	PRODUCTOS HALCON	PARAGUAY	8.796	3.518.400
5	50171549 -001	Yerba mate tradicional, paquetes de 1 Kilo c/u	Kilogramos	PAQUETE	100	EL CONDOR	PARAGUAY	19.932	1.993.200
6	50171549 -001	Yerba mate compuesta, envase laminado. Componentes: Yerba mate, menta y burrito	Kilogramos	PAQUETE	200	INDEGA	PARAGUAY	14.395	2.879.000
7	50201706 -005	Café en capsula AU LAIT(café con leche)	Unidad	CAJA	100	DOLCE GUSTO	BRASIL	54.000	5.400.000
8	50201706 -005	Café en capsula LUNGO (café sin leche)	Unidad	CAJA	100	DOLCE GUSTO	BRASIL	54.000	5.400.000
Precio Total: Guaraníes treinta y ocho millones trescientos ochenta y siete mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).									**38.387.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py

LCAAN

d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Cabe señalar, que se ha adjudicado a las firmas: **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, el Ítem N° 1; **VICTORINA MONZÓN SOSA,** el Ítem N° 9 en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * DIVISION CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARAGUAY DEFCO

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios ☎ 419 1652 ✉ mariaayala@bnf.gov.py
LCAAN

Lidia Camila Aquino Noguera

De: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 21 de septiembre de 2018 9:33
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
Asunto: Re: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Acusamos recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Lidia Camila Aquino Noguera <lidiaaquino@bnf.gov.py>
Fecha: 21/9/18 09:22 (GMT-04:00)
A: agua_cimes@hotmail.com
Asunto: Adjudicación LCO Nº 13 Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2018 para la "**Adquisición de Productos Alimenticios y Agua Mineral**"

Favor acusar el recibo.

Atentamente,

Lidia Camila Aquino Noguera

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

Teléfono: 419-1349

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C Nº 2956/2018

Asunción, 20 de setiembre de 2018

Señores
SOME S.A.C.I.A
CHOFERES DEL CHACO 245 ESQ. 15 DE AGOSTO
Teléfono: 907-330
Email: agua_cimes@hotmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGUA MINERAL"** para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 72 de fecha 18 de setiembre de 2018 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió la adjudicar a las firmas: **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**, el Ítem Nº 1; **EL CASTILLO S.A.**, los Ítems Nº 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; **VICTORINA MONZÓN SOSA**, el Ítem Nº 9.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO Nuestro banco * DIVISION CONTRATACIONES

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones	☎ 419 1578	rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1504	javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1638	ruthroman@bnf.gov.py
Sección Especificaciones Técnicas y Precios	☎ 419 1652	mariaayala@bnf.gov.py

LCAAN